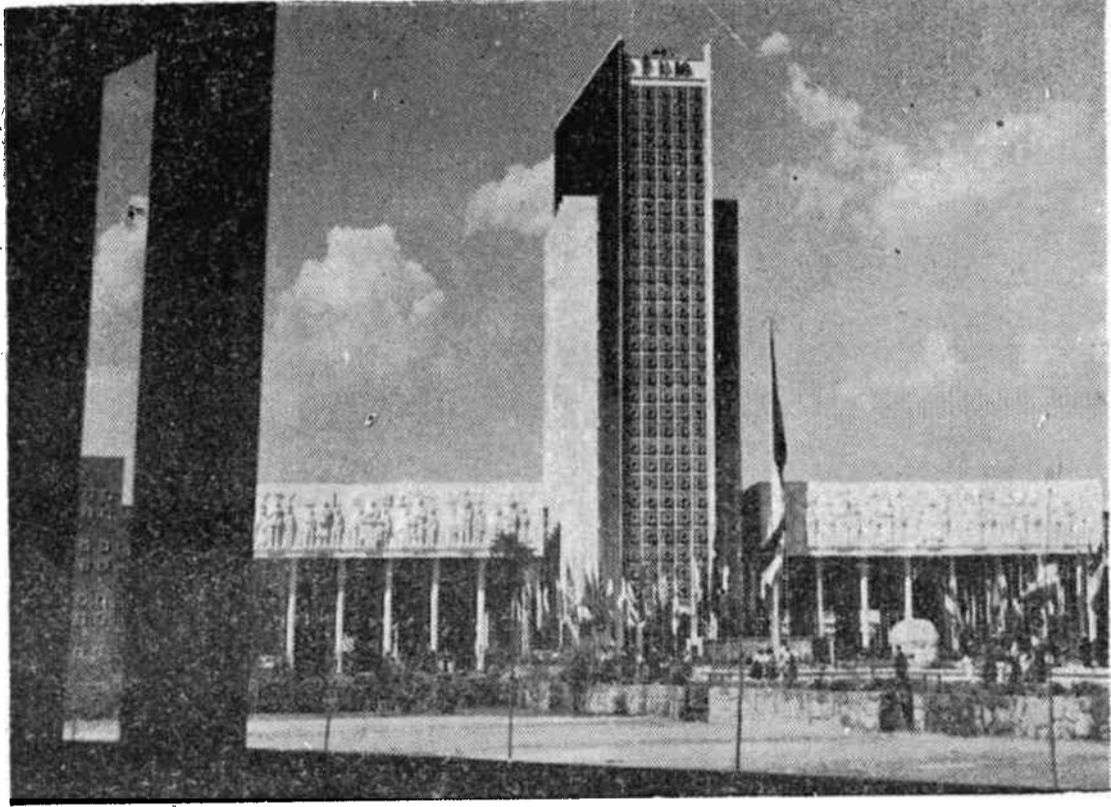


Se aprobó el programa de 1948



DELEGADOS DE TODO EL MUNDO REUNIDOS EN LA CAPITAL MEXICANA

DURANTE el mes de noviembre de 1947, que se distinguió por su inquietud política y social en la mayor parte del mundo, la ciudad de México brindó hospitalidad a uno de los esfuerzos más importantes realizados después de la guerra, en pro de la paz y de la comprensión: la Segunda Conferencia General de la Unesco.

Delegados de cuarenta Estados Miembros, observadores oficiales de otros países y de multitud de grupos internacionales asistieron a la Conferencia, en la que se estudió la actividad de la Unesco en 1947 y se formuló un programa de acción para 1948.

Las reuniones se celebraron en la Escuela Nacional de Maestros de la ciudad de México, edificio ultramoderno que quedó terminado la víspera de la sesión inaugural. Cerca de tres mil obreros y artesanos trabajaron durante meses hasta la noche del 5 al 6 de noviembre, con objeto de preparar la escuela para una conferencia internacional.

La escuela ha sido construída para albergar cerca de 12.000 estudiantes, y comprende bibliotecas, museos, gimnasios y talleres de preparación industrial. A los ojos de todos los observadores simbolizaba el gran esfuerzo de México por modernizar y robustecer sus planes de enseñanza.

La sesión inaugural de la Conferencia se celebró en el Palacio de las Bellas Artes, enclavado en el centro de la ciudad de México. Más de 2.500 personas, entre delegados, observadores, personal de la Unesco y visitantes, escucharon la salutación con que el Presidente de México, Lic. Miguel Alemán, dió la bienvenida a la Conferencia, dando una solemne nota admonitoria que fué la tónica de las reuniones que habían de tener lugar por espacio de un mes.

"Estamos en un momento crítico para la humanidad"—dijo el Presidente Alemán, acuciando a los delegados reunidos para que luchasen por la creación de una "mentalidad de paz que sea como segunda naturaleza de los hombres", añadiendo "la labor de la Unesco en los campos de la educación, de la ciencia y de la cultura, está encaminada al

(Sigue en la página 7.)

Bienvenida de México a la Unesco

EL 6 DE Noviembre de 1947, en el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México, el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán y el Secretario de Educación Pública Lic. Manuel Gual Vidal pronunciaron sendos discursos con motivo de la apertura de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco. Al reproducir en este número de "El Correo" un extracto de ambas oraciones, interpretamos los sentimientos de gratitud y de simpatía hacia México, de todos los que concurrieron a la Capital y recibieron por todas partes pruebas inequívocas de hospitalidad y afecto.

El Presidente Alemán El Lic. Gual Vidal

"Me es grato dar a ustedes, señores delegados, la más cordial bienvenida."

"Mi país desea — y por mi conducto lo expresa de la manera más ferviente — que la labor de ustedes aquí sea fecunda. La Unesco orientadora moral de los pueblos del mundo, cuenta con la simpatía del pueblo mexicano. A ella se le ha asignado la tarea específica que, a largo alcance, puede ser la más importante del agrupamiento internacional: crear una mentalidad de paz que sea como segunda naturaleza de los hombres."

El progreso científico — en opinión del Sr. Presidente — no puede servir de base a la filosofía que preconiza la guerra como única fuente de progreso... No se trata "en la Unesco, dada su función eminentemente de paz, de abolir ni de condenar la capacidad de la especie humana para la lucha, sino de enderezar esa capacidad, perfeccionándola, hacia empresas en las que, en vez de destruirse la especie, se destruya cuanto la amenaza y cuanto pone en peligro la civilización que ha alcanzado."

Los pueblos "deben buscar en el acatamiento de la ley y del derecho la seguridad de su existencia". Lo que da majestad y fuerza a la ley "no es la coerción policiaca, sino la voluntad ciudadana de acatar sus disposiciones". Los países deben ser capaces de un sometimiento voluntario a las normas de la justicia.

He hecho hincapié — añadió el Sr. Presidente — en este tema "porque concibo que la labor de la Unesco, en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, está encaminada al desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz". Estamos en un momento crítico para la humanidad y hay que reconocer los peligros que se derivan del desarrollo "extraordinario de la ciencia". "La Unesco

(Sigue en la página 7.)

"La presencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la Capital de la República mexicana—comenzó diciendo el Secretario de Educación—compele a reconocer una trasmutación del más alto grado de progreso cultural, en los derroteros de la historia patria y en las rutas progresivas de la humanidad."

"La instalación de esta Conferencia en México constituye el más alto honor para nuestro país, Hispanoamérica y, en general, para el Nuevo Mundo... ello lleva consigo responsabilidades y obligaciones que México quiere dejar ampliamente satisfechas, y por ello el Sr. Presidente de la República dictó las medidas adecuadas para que el pueblo mexicano confirme en esta ocasión su tradicional actitud de justo y decoroso acatamiento a las normas y compromisos de la comunidad jurídica internacional... México está convencido que al asumir semejante comportamiento desarrolla la conducta más sincera y pertinente para el planteamiento y resolución de los problemas humanos universales."

Refiriéndose a la vida ciudadana de México, el orador manifestó que su espíritu libre y democrático se consagra en los aspectos esenciales de la educación pública. "Así el artículo tercero de la Constitución estatuye que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia." La educación "será democrática, considerándola como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico y social del pueblo... Existe, pues—afirmó el Sr. Gual Vidal—una coincidencia objetiva entre los artículos de nuestra Constitución y los de la Unesco."

(Sigue en la página 7.)

* Escuela Nacional de Maestros (Arq. Mario Pani), sede de la Conferencia General de la Unesco en México. Uno de los centros pedagógicos más modernos del mundo.

Al Lector

COMENZAMOS hoy la publicación de "El Correo" de la Unesco, destinado a informar al público de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

"El Monitor" quedará reservado a la publicación de los textos oficiales de la Unesco: acuerdos, resoluciones y medidas de orden administrativo.

La redacción de "El Correo" agradecerá cordialmente las sugerencias y comentarios que se le envíen sobre el contenido del periódico.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos y documentos publicados en "El Correo".

Maritain Pide Unidad de Acción

El texto del Llamamiento de la Unesco, que se reproduce en la columna siguiente de este mismo número fue redactado por el jefe de la delegación francesa a la Conferencia de la Unesco, Sr. Jacques Maritain, inspirándose en principios que el ilustre filósofo francés expuso al comienzo de la Asamblea. He aquí los extractos principales de sus declaraciones:

"Nos reunimos en un momento particularmente grave para la historia del mundo. Ante la tirantez de las relaciones internacionales y crecientes antagonismos—cuyos peligros sería vano ignorar—grandes sectores de la opinión pública corren el riesgo de dejarse llevar de la idea de que la guerra es inevitable."

La misión de la Unesco, parece paradójica a primera vista, puesto que "implica unidad de pensamiento entre hombres, cuyas concepciones son diferentes e incluso opuestas". "Por mucho que se profundice—añadió—no existe una base común para el pensamiento espe-

(Sigue en la página 6.)

Presupuesto total : 7,682,637 dólares

Los delegados asistentes a la Conferencia General de la Unesco en México, fueron invitados desde los primeros momentos a pronunciarse sobre las líneas generales del presupuesto.

Con ello se inauguraba un nuevo procedimiento presupuestario. La Conferencia de París, el año anterior se ocupó en primer lugar de la redacción del programa para 1947 aprobando un número impresionante de proyectos, cuya evaluación posterior sobrepasó con mucho la cifra total de 6 millones de dólares, a que podía ascender el conjunto de gastos. Fué precisa, por lo tanto, una revisión del Programa, que llevó cuatro meses de operaciones delicadísimas con el consiguiente retraso en la ejecución del mismo.

Para remediar tales inconvenientes se convino en México alterar el método, invitando a los estados miembros a que indicaran por adelantado las sumas que proyectaban invertir en 1948 para el sostenimiento de la obra de colaboración intelectual perseguida por la Unesco. Las posiciones fijadas por cada estado, permitieron establecer el tope máximo que podría alcanzar el presupuesto, y en su consecuencia, los grupos de trabajo y las co-

misiones pudieron concretar sus proyectos dentro de las disponibilidades. De este modo el programa adquirió en México una forma precisa.

A principios de Diciembre, antes de su clausura, la Conferencia realizó los acoplamientos necesarios aprobando la suma de 7.682.637 dólares como cifra total del presupuesto que se cubre mediante cuotas satisfechas por los Estados miembros en dólares, libras, francos, suizos, o francos franceses.

El programa para 1948, comprendido 6 capítulos principales, cuya denominación es la siguiente:

Reconstitución docente	\$ 814.141
Información de masas	\$ 1.714.722
Educación	\$ 854.551
Intercambios culturales	\$ 530.237
Ciencias sociales y humanas	\$ 327.236
Ciencias naturales	\$ 918.226

O sea un total de 4.959.813 dólares. Para la Organización de la próxima Conferencia General en Beirut, gastos de administración y personal, funcionamiento del Consejo Ejecutivo, servicios de información, etc., queda un remanente disponible de algo más de 2.000.000 de dólares.

LLAMAMIENTO DE LA UNESCO

La Conferencia de la Unesco dirigió un llamamiento solemne a todos los que se interesan por la dignidad humana y el futuro de la civilización, para combatir las fuerzas que amenazan la causa de la paz.

La resolución correspondiente fué adoptada por aclamación por todos los delegados representantes de cuarenta naciones, y dice como sigue:

"Los representantes de la Educación, Ciencia y Cultura, reunidos en la Ciudad de México con ocasión de la Conferencia de la Unesco:

Conscientes de las responsabilidades que les impone la Carta de Constitución de la Organización, de contribuir a implantar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los pueblos del mundo, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión,

Preocupados por los peligros que suponen para la paz las corrientes mentales favorables a la idea de la fatalidad de la guerra, Perplejos ante la indiferencia, resignación e, incluso, complacencia con que tales ideas son recibidas por ciertos sectores de la opinión pública,

Dirigen un solemne llamamiento a cuantos se interesan por la dignidad humana y el futuro de la civilización, particularmente educadores, hombres de ciencia, artistas, escritores y periodistas de todo el mundo.

Exhortándoles: a que denuncien la idea perniciosa de la fatalidad de la guerra, a que despierten la conciencia de los pueblos que rechazan el suicidio colectivo, a que combatan, por todos los medios a su alcance contra el abandono y el miedo y contra toda forma de pensamiento o acto que signifique un atentado al establecimiento de una paz justa y duradera.

Educación fundamental

por John Bowers

UNO de los delegados brasileños a la Segunda Reunión de la Unesco oyó por casualidad a un muchacho que se peleaba con otro en las calles de la ciudad de México, lanzarle a su contrincante, como pulla de despedida: "A ti lo que te falta es Educación Fundamental". "Educación Fundamental", "Educación básica" han pasado a ser una muletilla en los países de la América latina.

También en el salón de conferencias se echó de ver bien pronto que la Educación Fundamental se había enseñoreado de la imaginación de los delegados como un Proyecto, gracias al cual, los Estados Miembros recibirían la ayuda práctica de la Unesco en una tarea práctica y urgente: la de crear "una educación fundamental mínima para todos sus ciudadanos". Con esta tarea a la vista, la Unesco procurará en 1948 ligar entre sí las dispersas y a menudo aisladas empresas de educación fundamental acometidas en los territorios de sus Estados Miembros, anudándolas en un movimiento mundial concertado. La Conferencia General dió al Proyecto un campo de operaciones bien delimitado al sancionar una definición de las aspiraciones y objetivos de la Educación Fundamental, en virtud de la cual se establecía que el proyecto "atañerá especialmente e inmediatamente a las regiones menos avanzadas del mundo y a los grupos menos privilegiados de los países industrializados, donde la educación facilitada está por debajo del mínimo esencial".

La primera vez que se acuñó la expresión "Educación Fundamental", hubo tendencia a considerar que se trataba ni más ni menos que de una campaña contra el analfabetismo, pero pronto se vió claramente que la enseñanza de la lectura y la escritura sólo tenían valor en cuanto medios para una finalidad más amplia. Ese amplio objetivo de la Educación Fundamental ha sido definido ahora: "Ayudar a hombres y mujeres a vivir una vida más plena y feliz, con arreglo a su medio ambiente variable, a desarrollar los mejores elementos de su cultura propia, y a conseguir el progreso económico y social que les permita ocupar su puesto en el mundo moderno". "La Educación Fundamental, de esta manera, debe concebirse como el primer paso para una educación más amplia".

Otras finalidades

Por consiguiente, mientras la instrucción universal sea un ideal deseable, la enseñanza de la lectura y de la escritura no es, no ya la única finalidad, pero ni siquiera la más inmediata siempre, de la Educación Fundamental.

La labor de las Misiones Culturales mexicanas ha ofrecido un ejemplo que hace notablemente al caso. Toda la vida de una apartada aldea india, que visitaron algunos delegados de la Conferencia General, estaba siendo transformada por un equipo de seis "Educadores Fundamentales". Estos enseñaban a los campesinos a instalar cañerías para su traida de aguas, a luchar contra las enfermedades, a obtener mejores cosechas de frutas y de mieses, a construir casas resguardadas del agua y a hacer muebles decorosos, a preparar y cocer un pan mejor y a tejer y coser, pero hasta entonces no les habían enseñado a leer y escribir. Sin embargo, se habían puesto los cimientos de una escuela rural. Lo mismo ocurre con la educación fundamental. La enseñanza de las primeras letras y la extensión y mejoramiento de la instrucción primaria ocuparán el lugar que les corresponde en un programa, más amplio, de la educación de la colectividad para una vida mejor.

La Educación Fundamental estará "concentrada primeramente en los problemas más urgentes de cada colectividad". Esos problemas, las más de las veces, serán los de la enfermedad y la miseria. En vastas regiones del globo se encuentran comunidades que han rebasado apenas la civilización de la edad del hierro, viviendo en un nivel de mera subsistencia, mal alojadas, desnutridas, mal vestidas, minada su vitalidad por las enfermedades. Su agricultura, si así puede llamarse—consiste en un cultivo cambiante, hecho con la azada de mano o con el arado de madera. Esas

incalculables extensiones de terreno potencialmente productivo aliviarían perfectamente, con un superávit de producción, la penuria de alimentos por que pasa el mundo. En lugar de eso, su fertilidad va perdiéndose por culpa de una agricultura descuidada, que lleva a la erosión y a la esterilidad del terreno, mientras sus poblaciones requieren cuantiosas importaciones de viveres, y no pocas veces auxilio urgente contra el hambre. Si puede ayudarse al pueblo de esas regiones a librarse de las enfermedades endémicas, a mejorar su economía y a desarrollar una economía equilibrada—en suma, a vivir vida más completa y productiva—, entonces la Educación Fundamental aportará una contribución real y de urgente necesidad al restablecimiento del mundo. Con este objetivo a la vista, la política de la Unesco en cuanto a la Educación Fundamental habrá de estar estrechamente coordinada con la labor de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización de la Alimentación y la Agricultura, de las Naciones Unidas. Se espera que

taciones a una selección de ellas, nombrándolas miembros del Grupo de Estudio. Ese Grupo de Estudio dará un cuerpo de expertos del mundo entero, que se mantendrá en contacto con los últimos descubrimientos llevados a cabo en el campo de la Educación Fundamental, por medio del Servicio de Información de la Unesco, y estará en condiciones de responder a las peticiones de consejos de los expertos, por correspondencia, analizando y comentando documentos y materiales docentes, fomentando un interés instruido y activo por la Educación Fundamental y examinando los proyectos de Educación Nacional en su propio país y en los demás, así como asistiendo a conferencias nacionales e internacionales, en calidad de consultantes y asesores de la Unesco. En 1948 se celebrarán dos reuniones del Grupo de Estudio de Expertos, una en París, a principio del verano, y otra, más avanzado el año, probablemente en un país sudamericano.

Una de las tareas más importantes de la Unesco será la de mantener a los especialistas de una parte del mundo en contacto con los últimos progresos científicos, y facilitarles asesoramiento e información técnicos adelantados. La Secretaría actuará, por consiguiente, a modo de "clearing house", mediante una corriente—en dos direcciones—, cada vez mayor, que riegue y fertilice las múltiples empresas de la Educación Fundamental en todos los Estados Miembros de la Unesco. Esta última publicará periódicamente un Boletín de Educación Fundamental, gratuito y editado en las dos lenguas de trabajo de la Unesco. Otros documentos más extensos y técnicos sobre cada aspecto de la Educación Fundamental se difundirán mimeografiados. El papel que ha de desempeñar el Grupo de Estudio de Expertos, indicado queda ya; al mismo tiempo, servirá de estrecho lazo entre el Servicio de Información Técnica y los Proyectos de la

miento individual, así como documentos de carácter general y materiales por medio del Servicio de Información Técnica.

Un Asesor Circulante de la Unesco mantendrá el contacto personal con el mayor número posible de Proyectos Asociados, y se fomentarán las visitas de funcionarios de enlace u otros de los Proyectos, a las Oficinas Centrales de la Unesco o a las Conferencias Regionales de Estudio. Se procurará asimismo la ayuda del Negociado de Intercambio de Personas, de la Unesco, para estimular el cambio internacional de personal entre Proyectos Asociados de las diferentes partes del mundo. Esta nueva concepción de los Proyectos Asociados fué acogida con entusiasmo en México por la Conferencia General.

Proyectos pilotos

En 1948 se desarrollarán cuatro "Proyectos Pilotos" de Educación Fundamental, como experimentos concentrados y fiscalizados, que han de llevarse a cabo sobre el terreno, a invitación de los Gobiernos nacionales y bajo la dirección de un experto asesor de la Unesco con carácter de residente. Se harán encuestas básicas en el orden sociológico y ecológico, como es una fundación para un plan de educación colectiva y la medida de su subsiguiente éxito, ensayándose sobre el terreno las técnicas más recientes de la Educación Fundamental, incluyendo en ellas el uso de los medios de divulgación del pensamiento y de los auxiliares orales y visuales. La Unesco pondrá a disposición de los Proyectos el asesoramiento personal de sus expertos, así como libros de texto, películas y dispositivos para la enseñanza. Los resultados de esos proyectos experimentales serán asequibles en detalle gracias al Servicio de Información Técnica.

Se han hecho ya los preparativos para tres de estos Proyectos Pilotos, que habrán de ejecutarse en 1948

(Unesco, Organización de la Salud Mundial y Organización de la Alimentación y la Agricultura) y otras organizaciones ajenas a la ONU, con un director de la Unesco. El plan comprende un centro de preparación rural para jóvenes haitianos, con una pequeña clínica, una granja para demostraciones, un centro comunal, una biblioteca y un museo, y una escuela normal de maestros. Todo ello formará un núcleo activo desde el que se extenderá hacia el exterior la Educación Fundamental, para llevar la instrucción y un nivel de vida más elevado al apartado valle de Marbial y, gradualmente, al resto de la República de Haití.

El lugar en que ha de asentarse un Nuevo Proyecto Piloto aprobado por la Conferencia General para 1948 aún no está decidido, pero se ha recibido una invitación del Gobierno del Perú, en el sentido de centrar dicho proyecto en la región del Cuzco.

Para el otoño de 1948 se ha planeado una Conferencia Regional de Estudio de la Unesco, que probablemente se celebrará en alguna ciudad del Oriente Medio. En ella se reunirán durante un mes representantes rotados de experiencia en la Educación Fundamental en los diferentes países de la Región, para analizar y discutir con miembros de la Secretaría de la Unesco y del Grupo de Estudio los problemas peculiares de la zona, planes y proyectos para su solución, y nuevos métodos, técnicas y materiales desarrollados para su empleo local.

La Conferencia ha trazado, de esta manera, un programa debidamente integrado. Un acuerdo sobre diversos puntos adoptados por los delegados requiere al Grupo de Estudio de Expertos para que examine cierto número de cuestiones subsidiarias relacionadas con la Educación Fundamental, y haga recomendaciones sobre las mismas. Entre esas cuestiones figuran: la definición de la instrucción como base de estadísticas internacionales válidas, la aplicación especial de la Educación Fundamental a los grupos desvalidos de las colectividades industriales, estados de tirantez y barreras entre colores, razas y creencias, estatuto de la mujer y desigualdad de los sexos en las zonas de Educación Fundamental, problemas de lengua en la Educación Fundamental, así como lugar de las artes y oficios y uso de las bibliotecas populares y de los museos en el desarrollo del movimiento. Para las cinco cuestiones últimas se solicitará la cooperación de las Secciones de la Unesco que se ocupan de Ciencias Sociales, Lenguas, Artes, Bibliotecas y Museos.

Hay una resolución especial de la Conferencia General consagrada a la investigación sobre el empleo de los medios de divulgación en la Educación Fundamental. Es evidente que esos nuevos medios de difusión pueden desempeñar un gran papel como auxiliares visuales y orales de la enseñanza, como vehículo de Propaganda de la Educación Fundamental y como instrumento educativo y modo de colmar el foso existente entre las etapas primarias de la Educación Fundamental y la coronación satisfactoria de la enseñanza literaria de los adultos.

PROGRAMA DE 1948

llegue a realizarse una empresa en común, al menos, entre estas dos Organizaciones y la Unesco, en un "Proyecto Piloto" de Educación Fundamental.

Esta última se interesará asimismo por las "bolsas" de ignorancia, enfermedad y miseria de las regiones industrializadas, y en este terreno la Unesco trabajará en íntima colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo. Además, una parte considerable del campo de la Educación Fundamental estará comprendida dentro de los Territorios sometidos a Tutela, y exigirá, por consiguiente, el enlace entre la Unesco y el Departamento de Tutela de las Naciones Unidas.

El proyecto de Educación Fundamental se llevará a cabo en 1948 como una de las siete empresas prioritarias del Programa de Educación de la Unesco. Entre el personal se encuentran norteamericanos, australianos, ingleses, chinos, daneses, franceses y haitianos, y se espera que pronto se agreguen a ellos un mexicano y un árabe.

En 1948, la Unesco aprovechará en la mayor medida posible los servicios de un cuadro de estudio de expertos. Se ha reunido ya una lista de más de 400 personas dotadas de especial experiencia en lo referente a la Educación Fundamental, y pronto se mandarán invi-

Unesco llamados "Asociados" y "Pilotos".

En el mundo entero, importantes e interesantes empresas contribuyen al movimiento de la Educación Fundamental. De ellas, unas se extienden a la totalidad de un territorio, como el Movimiento Chino de Educación de Masa o como las Misiones Culturales Mexicanas; en otros casos se trata de planes para el desenvolvimiento de una tribu, como los que se están desarrollando en África; proyecto para la mejora de poblados, en la India; campañas de alfabetización, como las que se están llevando a cabo actualmente en el Brasil y en otros países sudamericanos; Escuelas Normales del Magisterio; planes de Extensión Médica o Agrícola, o empresas de mayor desarrollo económico, como el Plan para el cultivo del Cacahuate en la región de Tanganyika, de la Corporación Británica Ultramarina de la Alimentación. Aspira la Unesco a reunir a las más destacadas de estas empresas en un Movimiento Mundial de Educación Fundamental, enlazándolas como Proyectos Asociados a la red de trabajos de la Unesco, donde quiera que se desee ese enlace.

Cada Proyecto Asociado nombrará su funcionario propio que sirva de enlace con la Unesco, enviando a ésta informes generales y técnicos y recibiendo, a cambio, asesora-

en China, África Oriental Británica y Haití.

Se ha nombrado Asesor a un norteamericano que posee una dilatada experiencia de la China, para el desarrollo del Proyecto Piloto en las proximidades de Nankín, en conjunción con el Movimiento Chino de Educación de Masas. En Nyasaland, después de una gran rivalidad entre varios distritos tribales, se ha elegido la zona para el Proyecto Piloto de la Unesco, habiéndose votado una subvención especial y estando ya nombrado el personal local. Se está haciendo un estudio básico, y un economista agrario danés experimentado en Escuelas Superiores Populares irá al Nyasaland como experto asesor de la Unesco, en el mes de febrero. El aspecto educativo y de previsión social del Plan de los Cacahuetales de Tanganyika, ya mencionado, se tratará como un proyecto comparado, en relación con el plan para el desarrollo de las tribus del Nyasaland.

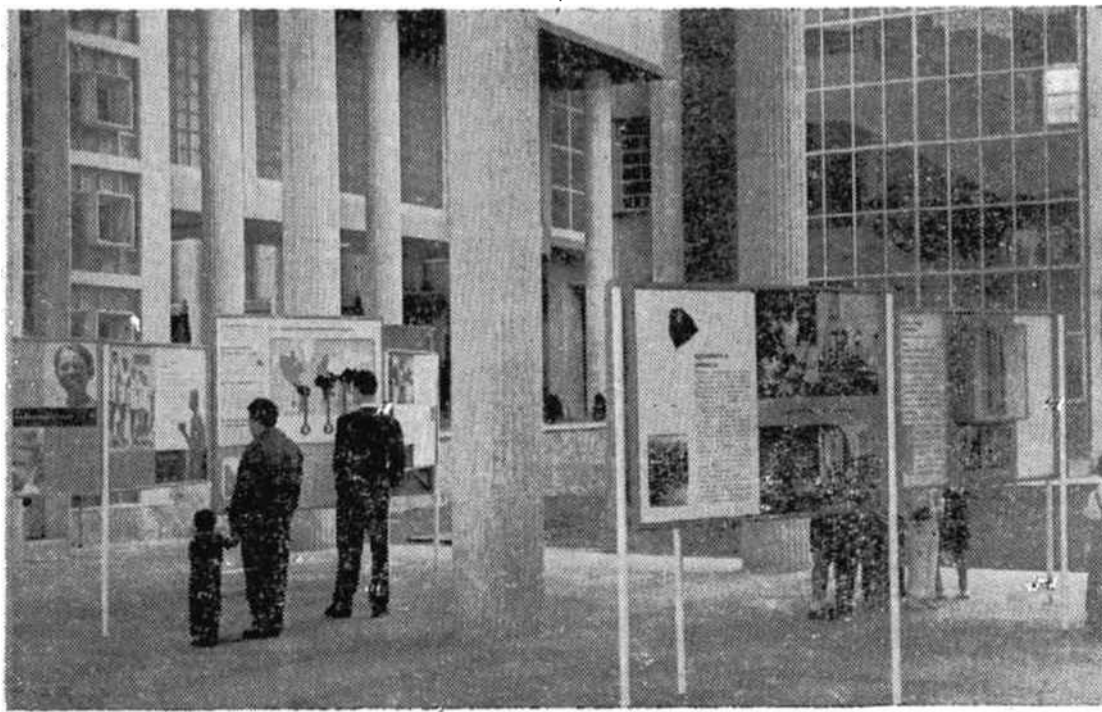
El Piloto Proyecto para Haití, no obstante ser el primero que se planeó, ha sido aplazado por no poder asumir el Gobierno haitiano la totalidad de la carga económica que la realización del proyecto supone, y se están haciendo esfuerzos para ver de lanzarlo, como empresa conjunta entre el Gobierno haitiano, las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas

Brasil contra el analfabetismo

LA campaña iniciada en el Brasil con objeto de enseñar a leer y escribir a los analfabetos de cualquier edad ha dado como resultado la creación desde comienzos de 1947, de cerca de 14.000 escuelas. Así lo ha anunciado el Director General de Educación del Brasil, Dr. Lourenço Filho, delegado a la Segunda Reunión de la Unesco, en una conferencia de prensa celebrada en la ciudad de México el 25 de noviembre, en la que declaró que si el Brasil había acometido su campaña de Educación Fundamental, ello se debía en gran medida al ejemplo de México.

Para este tipo de enseñanza se han reservado más de 30.000.000 de cruzeiros (1.250.000 dólares norteamericanos, aproximadamente) de un fondo nacional que pasa de 120.000.000 de cruzeiros (alrededor de 5.000.000 de dólares), creado por el Gobierno brasileño para la enseñanza primaria.

"Estamos recibiendo un formidable apoyo privado de todos los sectores de la nación", dijo el Dr. Lourenço Filho, haciendo constar que el éxito de la campaña sólo en parte se debe a la iniciativa gubernamental. Las cifras que dió a la prensa ponen de manifiesto que 3.000 de las escuelas creadas lo fueron por firmas industriales y comerciales y por otras organizaciones, mientras que el Gobierno federal, en colaboración con las autoridades del Estado, montó 10.540. La campaña se extenderá también por medio de los centros comunales y de las misiones culturales, y se espera que el número de alumnos excederá de un millón en 1948.



Dos exposiciones internacionales organizadas por la Unesco—una de Bibliotecas y Museos y otra de Educación Fundamental y Reconstitución—fueron presentadas en México D.F., durante la Conferencia General. La de Educación Fundamental, que aparece en la fotografía, pone de relieve los grandes problemas de la Educación básica.

EDUCACION:

La Unesco organizará tres nuevos seminarios

PERCATADOS de la importancia de las contribuciones que educadores y maestros pueden aportar a la comprensión internacional, como condición de la paz, los delegados de cuarenta naciones, reunidos en la ciudad de México, en la Segunda Conferencia General de la Unesco, asignaron prioridad máxima para 1948 a un programa educativo cuidadosamente integrado.

Se han aprobado siete propuestas capitales, todas ellas de igual trascendencia. En primer término, la Conferencia recomendó que las actividades de la Unesco, en cuanto a Educación Fundamental, se combinen con el resto de su labor educativa, para robustecer y coordinar todas las actividades educativas con los demás aspectos del programa de la Unesco. (En la página precedente se encontrará un artículo especialmente dedicado a este aspecto vital del programa educativo de la Unesco.)

Tres Seminarios de estudios internacionales serán patrocinados por la Unesco en 1948.

De estos tres Seminarios, uno será patrocinado conjuntamente por la Unesco y por las Naciones Unidas, con el tema general de la enseñanza de la Organización de las Naciones Unidas, y sus Instituciones, particularmente en las escuelas primarias y secundarias de los Estados Miembros. La educación del maestro y la del niño se discutirán en otros Seminarios internacionales, en diferentes regiones del mundo. Los problemas especiales de los Estados Miembros iberoamericanos serán examinados en un cuarto Seminario aprobado por la Conferencia General.

Al planear esas reuniones, se beneficia la Unesco de la experiencia obtenida en el Seminario que funcionó en Sévres, con excepcional éxito en 1947.

Particularmente interesados en que los niños de todas partes del mundo se capaciten de una manera viva para comprender la naturaleza y los objetivos de las Naciones Unidas, los Delegados a la Conferencia

libros de texto y de otros materiales de enseñanza, y dieron instrucciones a la Secretaría en el sentido de que continúe la obra, ya iniciada, de allegar y difundir la información idónea para ayudar al logro de este fin.

Los problemas que surjan en la educación de los niños retrasados, debido a la guerra, se estudiarán en colaboración con las organizaciones nacionales e internacionales interesadas. De las memorias e información recibidas de los expertos de diferentes países se extraerán planes encaminados a resolver esos problemas a la luz de la reciente experiencia.

A petición de los Estados Miembros, se enviarán a éstos — y en especial a las regiones devastadas por la guerra — varias Misiones Docentes, integradas por representantes de las organizaciones de maestros y de expertos escolares, con fines consultivos y de asesoramiento en la reorganización de los planes de educación.

Derechos de la juventud

La Unesco seguirá cooperando con otras Organizaciones de las Naciones Unidas en cierto número de proyectos agrupados bajo la rúbrica general de la educación: mayores facilidades de instrucción para las mujeres; papel de las artes y de la ciencia en la educación general; ampliación de la instrucción técnica y de la orientación profesional, y problemas especiales de la enseñanza de lenguas, particularmente la enseñanza de lenguas auxiliares en relación con los "proyectos pilotos", de la Unesco en la Educación Fundamental. Todos esos proyectos se estudiarán como parte del programa general de trabajo para 1948.

Implícito en la totalidad del programa va el principio de la paridad para estudiantes y profesores. Se estudiará la posibilidad de una Carta Internacional para la Juventud. Esa Carta reclamará la igualdad de posibilidades de instrucción, y en ella se incluye el principio de

por el Dr. Kuo Yu-Shou

de la Unesco votaron por que se cooperara con las Naciones Unidas en el año entrante, facilitando materiales para uso de los maestros. Y, con objeto de estimular el interés de los estudiantes por la obra de la Unesco, se organizarán dos concursos en todos los Estados Miembros, con ayuda de las Comisiones Nacionales.

La Unesco celebrará en los seis primeros meses del año 1948 una Conferencia de figuras preeminentes en la Educación de los Adultos. Al patrocinar esa Conferencia, la Unesco capitalizará los resultados obtenidos en el curso del año pasado por medio de contactos con los dirigentes de la Antigua Asociación Mundial para la Educación de los Adultos y de la proyectada Federación Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, así como con expertos en la educación de los adultos de diversas partes del mundo. La conferencia de 1948 está destinada a examinar las posibilidades de aumentar la comprensión internacional por medio de las instituciones que se ocupan de la educación de los adultos, para el fomento de la paz y la seguridad.

Cooperación universitaria

Los deberes de las Universidades en las cuestiones internacionales son un tema que ha despertado recientemente tal interés, que los delegados asistentes a la Segunda Conferencia General dieron instrucciones a la Secretaría de la Unesco para que haga una reunión de dirigentes universitarios, con objeto de ver la posibilidad de una cooperación más estrecha entre la Unesco y las Universidades y de desarrollar cursos internacionales más amplios en las universidades mismas. Se prevé para el año entrante la formación posible de una Asociación Mundial de Universidades, para que estudie e informe sobre la equivalencia de títulos académicos y fomenta la educación en lo referente a las relaciones internacionales entre universidades.

Los delegados a la Conferencia indicaron asimismo su deseo de ver un mejoramiento inmediato de los

que a ningún joven debe privarsele por razones de inferioridad económica, de una instrucción adecuada a sus capacidades. Los maestros de la Conferencia hablaron con optimismo de la redacción de una Carta Internacional del Magisterio, sin distinción de raza, color, sexo ni religión, y de su aplicación a todos los niveles de la profesión docente. Se espera que esta carta sea redactada en los doce meses próximos.

Tanto en las reuniones de comité como en las plenas, apenas hubo un delegado que, en una ocasión o en otra, no hiciese hincapié en el papel que los maestros del mundo entero desempeñan en la consecución de los objetivos que persigue la Unesco.

Los delegados maestros hablaron de las enormes reservas de buena voluntad que están esperando a que se acuda a ellas, y de los resultados que pueden lograrse poniendo en correlación los esfuerzos que están haciendo actualmente los maestros para ayudar a la causa de la paz y de la comprensión. Al votar la continuación de una encuesta sobre el estatuto de la profesión docente, la Conferencia convino por unanimidad en alentar a las organizaciones del Magisterio a que colaboren en la redacción de una Carta destinada a elevar la condición profesional y económica del mundo entero.

41 ESTADOS MIEMBROS DE LA UNESCO

Arabia Saudita	Dinamarca	Hungría	Perú
Australia	R. Dominicana	India	Polonia
Austria	Ecuador	Italia	Reino Unido
Bélgica	Egipto	Libano	El Salvador
Bolivia	E.U. de América	Liberia	Siria
Brasil	Filipinas	Luxemburgo	Suiza
Canadá	Francia	México	Turquía
Colombia	Grecia	Noruega	U. Sudafricana
Cuba	Haití	Nueva Zelandia	Uruguay
Checoslovaquia	Honduras	Países Bajos	Venezuela
China			

Estados que han firmado la constitución pero que no la han ratificado todavía :

Argentina	Guatemala	Iraq	Panamá
Chile	Irán	Nicaragua	Yugoeslavia



Uno de los cuadros de la Exposición de Reconstitución, presentando las necesidades de los países devastados por la guerra.

Proyecto de ayuda a los países devastados

por el Dr. Bernard Drzewieski

LOS DELEGADOS a la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco acordaron un extenso programa de apoyo y estímulo a la reconstitución educativa, científica y cultural, que habrá de realizarse durante el año 1948, en todos los Estados Miembros. Los comités que estudiaron el proyecto de programa recomendaron que los Estados Miembros formen Comisiones Nacionales de organizaciones no gubernamentales, encargadas de prestar ayuda a la obra de rehacer los medios de enseñanza y de cultura en los países devastados por la guerra.

La Unesco continuará suministrando información sobre las necesidades de dichos países y procurará material adecuado para campañas nacionales, sobre todo emisiones de radio, films documentales y folletos ilustrados.

Los delegados insistieron en que se entablen negociaciones con los Estados Miembros para obtener la entrada libre de derechos del material educativo donado y se recomendó también que los países beneficiados faciliten información más adecuada sobre el destino de los fondos y del material entregado.

La Unesco mantendrá los servicios de Secretaría del TICER (Consejo Temporal Internacional de Reconstitución Educativa). El TICER, creado en mayo de 1947, tiene ahora la representación de veinte instituciones internacionales de buena voluntad, que trabajan en favor de los países devastados. En 1948, lo mismo que en el año de su creación, el TICER trabajará con la Unesco para ayudar a la coordinación de la ayuda aportada, reconociendo siempre la autonomía de los grupos cooperadores. Se pide a los Estados Miembros que mantengan un estrecho contacto con la indicada organización, para asegurar el mejor resultado en esta campaña de alcance mundial.

La Conferencia General acordó en México que la Unesco asuma ciertos compromisos de urgencia, a corto plazo, destinados a prestar inmediata ayuda a las naciones cuyos

organismos educativos, científicos y culturales hayan sufrido profundamente los efectos de la guerra totalitaria. Entre los proyectos ideados, sobre este particular, figura la compra inmediata de libros, material de enseñanza y equipo científico, hasta donde lo permitan los fondos de que se disponga. El Consejo Ejecutivo, con sus diez y ocho miembros, tomará sobre sí la nueva responsabilidad de asesorar sobre la distribución de dichos suministros entre los países asolados por la guerra. La ayuda tomará también la forma de indicaciones y consejos a los maestros y profesores, autoridades que se ocupen de bibliotecas y museos, patrocinadores de campos de juventud, etc., para colaborar con ellos a resolver algunos de los problemas educativos y culturales que la guerra ha suscitado.

Informe de los países devastados

Se presentó a la Conferencia un informe basado en las encuestas realizadas por funcionarios de la Unesco y en los datos obtenidos de fuentes gubernamentales e intergubernamentales. Dicho informe, que está a la venta, con el título de ("Book of Needs") "Libro de los países devastados", abarca quince países europeos y asiáticos y en él se indican el género de ayuda que se precisa y las regiones que deben tener preferencia en obtenerla. Después de haber estudiado el informe, los delegados encarecieron, una vez más, la urgencia de una acción inmediata en favor de la reconstitución educativa. La Unesco ha costado el referido libro, que forma parte del plan de publicación encaminado a obtener contribuciones de fondos y de material, y también a proporcionar la formación profesional necesaria a los países cuyo sistema educativo y cultural ha quedado desatendido en estos últimos ocho años.

La Unesco explorará la posibilidad de hacer un llamamiento para obtener fondos con destino a la organización, en dichos países, de los medios de divulgación. Además, va a convocarse, en la Casa de la Unesco, una reunión internacional de expertos financieros, para que asesoren sobre la posibilidad de concertar un "empréstito internacional", que proporcione a los países las divisas necesarias para su reconstitución cultural.

Constituye la base de este proyecto la idea de que los países que necesitan, para la restauración de sus instituciones educativas y culturales quebrantadas, el auxilio de países de moneda alta, den facilidades, dentro de su economía menos estable, a los visitantes que procedan de estos últimos. Este cambio fomentará la comprensión entre los países que tomen parte en el proyecto. Se espera que será posible presentar el plan detallado a la primera reunión del Consejo Ejecutivo,

que va a celebrarse en febrero de 1948.

El estudio de los múltiples problemas que se presentan en la labor de educar al niño de la posguerra será ampliado en 1948 y se preparará un plan de acción en colaboración con las diversas organizaciones nacionales e internacionales interesadas, a fin de combatir las dificultades que se oponen a su ejecución. Se establecerá contacto con expertos de varios países, para obtener los informes necesarios, y se hará un estudio de los experimentos más salientes que se hayan realizado. Los informes y estadísticas fundamentales recogidos serán analizados y constituirán la base de las medidas que se lleven a cabo.

La Unesco, siguiendo su obra de 1947, seguirá prestando su ayuda a los campos y conferencias de jóvenes, para que en ellos se desarrolle la comprensión internacional contribuyendo a los intereses de sus miembros y a una vida de comunidad más fructífera.

Como parte del programa de reconstrucción continuará igualmente la publicación del Boletín de Bibliotecas, que tiene difusión mundial entre los museos, las universidades y otras instituciones de cultura, y que pueden obtener también las organizaciones privadas y el público en general.

Libros para zonas devastadas

La Unesco creará y mantendrá centros nacionales de cambio y distribución de libros, factor integrante del esfuerzo destinado a luchar contra el desigual reparto de la literatura cultural, educativa y científica entre los diversos países, y ayudará también a dichos organismos en las negociaciones dirigidas a conseguir la supresión o la reducción de los derechos de entrada de los libros y otro material educativo, así como la reducción del costo de transporte de los mismos.

Se pide a los Estados Miembros que tomen la iniciativa en la reducción de los derechos y tarifas indicados y que contribuyan a crear sus propios centros lo más pronto posible.

La Conferencia General recomendó que, sin perjuicio de hacer una cuidadosa selección de los libros y revistas que pasen por los centros, se tenga presente la idea de que cualquier forma de censura es indeseable.

Gigantesca tarea es la reconstitución de los países devastados por la guerra, en lo que afecta a la educación, la ciencia y la cultura. Los delegados de cuarenta naciones representadas en la Conferencia aclamaron el programa de la Unesco, cuidadosamente ponderado y de composición bien meditada, estimando que constituye una medida práctica en la obra de forjar los vínculos de paz y comprensión entre las naciones del mundo.

LOS CLASICOS

PATRIMONIO UNIVERSAL

Por el Prof. Jean-Jacques Mayoux

RECORDANDO uno de los principios de la Unesco—"las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"—en qué forma pueden contribuir, la filosofía y los estudios clásicos, al logro de tal propósito?

Examinemos el programa de Filosofía y Humanidades dividiéndolo en dos categorías, una empírica y otra teórica.

Desde el punto de vista práctico, es un hecho que el espíritu y la vida intelectual dependen en su funcionamiento de las costumbres y del medio ambiente. Filósofos y humanistas tienen necesidad, para alcanzar sus fines académicos y para satisfacer su preocupación universal, de intercambios internacionales. Hasta la hora presente no se ha dispuesto de los medios ne-

cesarios. Las escasas organizaciones filosóficas de carácter internacional existentes, carecen de secretaría, que asegure la continuidad de un trabajo efectivo.

Para remediar esta anomalía, la Unesco ha emprendido el agrupamiento de los organismos existentes, para intentar la constitución de un Consejo Internacional de Filosofía y Humanidades, de carácter similar al Consejo Internacional de Uniones Científicas. Este Consejo que se proyecta impulsará la circulación de las ideas y la difusión del conocimiento entre todos los países.

La Asociación emprenderá, entre otros trabajos, la preparación de bibliografías; ficheros y sistemas de clasificación; resúmenes analíticos; servicios de intercambio de artículos entre las revistas filosóficas, y, en caso dado, libros y memorias sobre información científica.

DELEGADOS DE TODO EL MUNDO

(Viene de la página 1.)

desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz".

Al comienzo de la Conferencia, el Dr. Julián Huxley, Director general de la Organización, expuso las dificultades en medio de las cuales hubo de trabajar la Unesco y los obstáculos que tuvo que vencer:

"La Unesco no puede actuar—declaró—con plena eficacia en presencia del fascismo, del imperialismo, de la intolerancia, de los atentados contra la libertad de pensamiento, de la explotación opresora, de la corrupción, de la supresión autoritaria de la libertad o el nacionalismo exagerado."

Del 18 al 20 de noviembre, el programa para 1948 fué cobrando forma en las subcomisiones y en los grupos de trabajo—nada menos que seis se reunían simultáneamente por la mañana, por la tarde e incluso en sesiones nocturnas. Al mismo tiempo, se estudiaban y resolvían problemas de administración, de presupuestos, de relaciones exteriores y de procedimiento.

Se celebraron diez y nueve reuniones plenarias, siendo casi continuas las cinco últimas. Los delegados de todos los Estados Miembros oyeron la lectura del programa para 1948 y lo aprobaron en su forma definitiva.

Se recibieron cartas y telegramas de adhesión, procedentes de personas del mundo entero y de toda condición. Asimismo llegaron a la Conferencia mensajes firmados por millares de niños de las escuelas y de los maestros mexicanos, que exteriorizaban su entusiasmo por la obra de la Unesco.

En el Palacio de las Bellas Artes se desarrolló una serie de siete conferencias sobre la educación, la ciencia, las artes plásticas, la música y la biología en México. Tuviron lugar conciertos sinfónicos, representaciones teatrales, festivales de música y danzas populares, y el Gobierno de México ofreció a los delegados varias recepciones que se distinguieron por su brillantez.

Durante la Conferencia tuvieron lugar, en la Escuela, dos exposiciones—dividida cada una de ellas en dos secciones—: una de Bibliotecas públicas y Museos, y otra de Educación fundamental y reconstitución docente, por las que desfilaron millares de visitantes.

Otras importantes reuniones tuvieron lugar en conjunción con la Conferencia, que, por su parte, sirvió—tanto en opinión de los delegados como de los observadores—de satisfactoria experiencia en el orden de la cooperación internacional. Acontecimiento culminante para la organización del mundo, la Conferencia, que venía a poner fin al primer año de existencia de la Unesco, dió asimismo la señal precursora del segundo año de la Organización, que habrá de señalarse por una actividad más vigorosa y eficaz aún.

¿UN "COPYRIGHT" MUNDIAL?

Cuando el Dr. Julian Huxley declaró: "Los problemas de Derechos de autor constituyen una de las responsabilidades esenciales de la Unesco, por la influencia que tienen en la libre circulación de la información en el mundo y en la protección de las obras literarias, artísticas y científicas de que dependen los cambios entre las diferentes culturas", afirmaba con mayor precisión lo que había declarado ya la Unesco desde el origen de sus trabajos de constitución en Londres.

Existe en la actualidad un prejuicio desfavorable hacia las leyes protectoras de Derecho de Autor, ya que su variedad ha engendrado la anarquía constituyendo un obstáculo cotidiano para el normal intercambio de las producciones culturales, en la esfera internacional.

No ocurrirá ya lo mismo de aquí en adelante. La Sección especializada en el estudio del Derecho de Autor, cuya creación ha decidido la Conferencia de México, estudiará

los problemas del Derecho de Autor en sí mismo, con el cuidado de preparar una rápida armonización de las diversas leyes nacionales y un anteproyecto de convenio universal.

El primer trabajo confiado a esta nueva Sección consiste, para 1948, en llevar a cabo un estudio crítico de derecho comparado que tome en consideración todas las legislaciones existentes y tenga en cuenta la práctica según la cual se halla asegurada la aplicación de las mismas. Todos los intereses afectados deberán respetarse objetivamente: los de la libre difusión literaria, los de los autores, los de las industrias editoriales, y los de los trabajadores.

La vasta encuesta que para este considerable estudio se necesita se ha iniciado bajo la dirección del Sr. François Hepp, Doctor en Derecho y Experto francés que había organizado ya el Comité Provisional de Expertos reunido en la Casa de la Unesco en París en septiembre de 1947.



El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán (izq.) y el Lic. Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco.

Los sociólogos estudian la tirantez internacional

EL proyecto más importante de los que figuran en el programa de Ciencias sociales para 1948 es el relativo a los estados de tirantez que afectan a la comprensión internacional. La Conferencia de la Unesco ha señalado tres líneas fundamentales, que deberán seguir los trabajos de la organización, en este punto.

El primer paso hacia una concordia internacional, declaró la Conferencia, es ofrecer la posibilidad de que las naciones se comprendan mejor entre sí. En consecuencia, una de sus decisiones dispone que se hagan "encuestas sobre el carácter distintivo de las diferentes culturas, ideales, legislaciones nacionales, a fin de estimular la simpatía y el respeto de cada nación por los ideales y las aspiraciones de las demás y, al mismo tiempo, la correcta estimación de los problemas nacionales".

Por el Dr. Arvid Brodersen

Como complemento de este plan, se proyecta también hacer "encuestas sobre el concepto que los naturales de cada nación tienen de sí mismos y de los naturales de las demás naciones".

Con estos dos grupos de encuestas se pretende descubrir, por decirlo así, el estado presente de la comprensión internacional en el mundo. Después, se presenta el problema de hacer que esa comprensión sea mejor. Para ello, el programa de 1948, dispone que se hagan "encuestas sobre las técnicas modernas que se emplean en la educación, la ciencia política, la filosofía y la psicología para modificar las actitudes mentales y para poner al descubierto los procesos y las fuerzas que se desarrollan cuando los espíritus humanos se hallan en conflicto". Se completará este estudio general con un trabajo específico enfocado directamente sobre la cuestión central, a saber: "Encuesta sobre las influencias que predisponen, en todos los aspectos de la vida, en favor de la comprensión internacional, por una parte, y el nacionalismo agresivo, por otra parte".

Finalmente, se reconoce que hay dos factores particulares que ofrecen especial importancia con respecto a los estados de tirantez, que afectan a la comprensión internacional: los cambios de carácter tecnológico y los movimientos de población. Se preparará un libro de fuentes, en el que se expondrá lo que hacen los Estados Miembros sobre una y otra cuestión.

Son de interés singular las normas siguientes establecidas por la Conferencia para la ejecución del proyecto relativo a los "estados de tirantez": se procurará, en toda la amplitud posible, la cooperación de las universidades, los centros de investigación, las Comisiones nacionales y las organizaciones internacionales, en la ejecución del proyecto; al mismo tiempo, se encarga al Director General que "estudie los métodos más adecuados para popularizar los descubrimientos que resulten de las investigaciones realizadas". El proyecto sobre los "estados de tirantez" será una guerra mundial contra la guerra, no un estudio académico efectuado entre cuatro paredes.

En nuestros días, los sociólogos se ocupan mucho de los problemas nacionales. Como es natural, la reconstitución social, consecuencias orzozas de la guerra, reclaman, en

primer término, su tiempo y su esfuerzo; pero no se olvide que la situación de la posguerra plantea también problemas de tipo internacional. Los pueblos tienen que pensar, vivir y trabajar juntos, en una comunidad de cooperación internacional, si quieren verse libres de una nueva y definitiva catástrofe. Por esta razón, la Unesco intentará llamar la atención de los sociólogos del mundo entero sobre la importancia que tienen para ellos los problemas de colaboración internacional que se presentan en los diferentes sectores de estudio que les afectan. En el mundo actual, los pueblos han sentido una base para trabajar y vivir juntos, en las grandes organizaciones e instituciones internacionales de las Naciones Unidas. Estas, sin embargo, distan mucho todavía de ser completas y perfectas: se trata de organismos vivos que necesitan un cuidado, un apoyo y una dirección adecuados; si han de adquirir el vigor y la competencia que el mundo de hoy exige de ellas. Es de importancia vital para los especialistas científicos el estudio y la observación de los problemas que surgen cada día en esta gran comunidad de los pueblos. Aquí y allá, de una manera esporádica, se hacen trabajos valiosos que la Unesco procurará fomentar y, en algunos casos, la Organización iniciará, por sí misma, estudios especiales.

Unificación internacional, en materia de ciencia política.

En esta época en que es necesario desarrollar y agrupar las ciencias sociales en todas partes, de manera que constituyan una fuerza internacional capaz de hacer frente a los grandes problemas de nuestro tiempo, son de extrema importancia las diferencias nacionales en cuanto a técnicas y conceptos de la investigación, formas de iniciarla y valor relativo que ha de concedersele. Puede decirse que de lo que se trata es de crear una unidad en la diversidad, una ciencia social integrada internacionalmente, con instrumentos de trabajo, términos, conceptos y métodos unificados, dejando, al mismo tiempo, plena libertad a la expresión del genio nacional en la investigación social.

En 1948, la Unesco iniciará un estudio comparado de la ciencia política, tal como se ofrece en ejemplos representativos de material de investigación reciente, elegidos en varios países. Una razón fundamental para haber pensado en la ciencia política, como primer tema de estudio radica en la importancia esencial de esta disciplina para la estimación de los problemas internacionales. El proyecto es, pues subsidiario de las encuestas sobre la colaboración internacional y sobre los estados de tirantez. Podemos definir, en términos generales, el concepto "ciencia política", tal como lo aplicamos aquí, diciendo que es el estudio sistemático de la política y de la conducta política, y particularmente de la lucha por el poder político, en el gobierno central o local. Pueden servir de ejemplo, como terrenos típicos de estudio los siguientes: los partidos, sistemas de partidos y otras agrupaciones políticas; las corporaciones legislativas (parlamentos, etc.), la opinión pública, en materia de política; la dirección y las figuras salientes, en política; las doctrinas y las ideologías políticas; el gobierno y la administración pública. El resultado de esta encuesta se presentará, en una publicación, como Informe a la Conferencia General.

Discurso del C. Presidente Lic. Alemán

(Viene de la página 1.)

tiene una misión cultural y por cultura hemos de entender la facultad de apreciar con mayor exactitud las condiciones de la vida, a fin de dominarlas."

Para "que carezca de razón el temor al poder destructivo de la ciencia" es "preciso que la cultura tome de la mano y la conduzca". El deber de la Unesco es "fomentar la ciencia y buscar los medios para que todas las naciones participen en su desarrollo y beneficios".

"Es indispensable para ello la educación en todos sus aspectos, como método para adquirir e impartir el conocimiento, y en su sentido más alto, como guía moral. La recta educación es lo básico para el desenvolvimiento continuo de la cultura y el progreso saludable de la ciencia."

"Así lo hemos entendido en México, y ese entendimiento es casi un instinto de nuestro pueblo, a tal grado que cualesquiera que hayan sido las modalidades y finalidades políticas del pueblo mexicano, siempre ha fincado la cultura en la educación, y la educación en el espíritu moral; lo mismo cuando se conquistó al reino tarasco para la civilización, bajo la guía de Vasco de Quiroga, o cuando se conquistó a la región chiapaneca para hacer válido el derecho de gentes, bajo Bartolomé de las Casas, como para el afianzamiento de la libertad humana, en la región veracruzana donde se fundó la primera población del mundo en que los negros que habían sido reducidos a esclavitud fueron libres."

"En el escenario más amplio de la América Latina, a cuya cultura pertenecemos — prosiguió el Lic. Alemán — Simón Bolívar esbozó ante el Congreso de Angostura sus ideas acerca de como deben constituirse los pueblos libres". "Moral y luces son los polos de una república."

Bolívar abogó por la creación de un Areópago "que vele sobre la educación de los niños, purifique lo que se haya corrompido en la República, acuse la ingratitud, el egoísmo, el ocio, la negligencia de los ciudadanos".

La Unesco responde, en el campo internacional, a lo que Bolívar quería para los pueblos hechos por él independientes. "Por eso — concluyó el Sr. Presidente—en tierras de la América bolivariana los propósitos de la Unesco tienen el más propicio de los ambientes, la más cálida de las acogidas, la mayor seguridad posible de comprensión y el más fervido entusiasmo."

El Lic. Gual Vidal define la educación como factor de paz

(Viene de la página 1.)

"Si reflexionamos sobre el vasto panorama que ofrece la historia universal... descubrimos que, en última instancia, en mayor o menor grado, todos los regímenes afirman o niegan la libertad. El hombre es libre en el seno de la vida social... y es verdaderamente hombre en el seno de la vida democrática, jurídicamente organizada..." "Paralelamente... debe existir una pedagogía que tenga por objeto formar hombres libres para vivir en paz... respetando la dignidad humana... Esta concepción supone y exige la libertad."

Siguiendo este orden de ideas, el Secretario de Educación continuó: "Los pueblos libres de la tierra han llegado al grado de madurez histórica que les permite poseer una conciencia clara de que ellos están constituidos y orientados por el acuerdo de las mayorías sociales, que eleva a sus conciudadanos al plano de asociación de hombres libres jurídicamente regulada. Y es esta misma madurez la que ha hecho posible la creación de un estado internacional de derecho, una organización de las Naciones Unidas, de la que forma parte la Unesco." Ambas instituciones "constituyen... un lazo jurídico, un verdadero tratado de paz y libertad que las erige en garantes de las mayores superaciones humanas."

"La nación mexicana—concluyó el Lic. Gual Vidal—conmóvida en sus entrañas por las labores de la Unesco ha movilizado a sus maestros, sus hombres de ciencias y letras; ha puesto en juego sus mejores recursos... y se propone alentar todas las iniciativas para el desarrollo de sistemas pedagógicos que sirvan de modelo y de base a un plan internacional de educación generador de la paz entre los pueblos. El Sr. Presidente de la República haciendo así patente la extrema importancia que el Gobierno de México confiere a tan fausto acontecimiento cultural, ha deseado ser en persona quien dé a los señores delegados la bienvenida que merecen."

